



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "C" 80648	10/10/2018
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: **Comunicación "A" 6581. Efectivo Mínimo y Aplicación de Recursos. Fe de erratas.**

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación de la referencia para subsanar un error deslizado en el cuadro de la página 18, donde dice: Entidades Grupo A (Com "A" 6556) = \sum (SalDOS promedios (01/09 al 18/09) * em (01/09) - \sum (SalDOS promedio (01/09 al 18/09) * em(31/08)), debe decir: Entidades Grupo A (Com "A" 6556) = \sum (SalDOS promedios (01/09 al 30/09) * em (01/09) - \sum (SalDOS promedio (01/09 al 30/09) * em(31/08)).

Al respecto, les hacemos llegar la hoja que corresponde incluir en reemplazo de la oportunamente provista.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Analia V. Mira
Jefe Técnico Contable

Silvina Ibañez
Subgerente de Regímenes Prudenciales y
Normas de Auditoría

ANEXO



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL
	5. EFECTIVO MINIMO Y APLICACIÓN DE RECURSOS (R.I. – E.M.-A.R.) Sección 4. Disposiciones Transitorias

Septiembre/18	Código 825000/TP = <ul style="list-style-type: none">• Entidades Grupo A (Com “A” 6556) = $\sum (\text{SalDOS promedio}(01/09 \text{ al } 30/09) * \text{em}(01/09)) - \sum (\text{SalDOS promedio}(01/09 \text{ al } 30/09) * \text{em}(31/08))$ mas <ul style="list-style-type: none">• Entidades Com. “A” 6569 = $\sum (\text{SalDOS promedio}(19/09 \text{ al } 30/09) * \text{em}(19/09)) - \sum (\text{SalDOS promedio}(19/09 \text{ al } 30/09) * \text{em}(18/09))$
---------------	--

Octubre/18 en adelante	Código 825000/TP = <ul style="list-style-type: none">• Entidades Grupo “A” (Com A 6556) = $\sum (\text{SalDOS promedio}(01/10 \text{ al } 31/10) * \text{em}(01/09)) - \sum (\text{SalDOS promedio}(01/10 \text{ al } 31/10) * \text{em}(31/08))$ mas <ul style="list-style-type: none">• Entidades Com. “A” 6569 = $\sum (\text{SalDOS promedio}(01/10 \text{ al } 31/10) * \text{em}(19/09)) - \sum (\text{SalDOS promedio}(01 \text{ al } 31/10) * \text{em}(18/09))$
---------------------------	---

12.6. Código 903200/001 - Exigencia del mes sobre los depósitos y obligaciones a plazo en pesos.

Además de las partidas indicadas en el punto 1.9.1. Totales de control, corresponderá considerar los códigos de los conceptos equivalentes a plazo definidos en la tabla del punto 12.3..

12.7. Cálculo del aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos.

Además de las partidas indicadas en la Sección 2. Base de cálculo, corresponderá considerar los códigos de los conceptos equivalentes definidos en la tabla del punto 12.3..

12.8. Plazos residuales

A efectos de determinar la estructura de plazos residuales (punto 1.2.3.) aplicable a los depósitos a plazo fijo correspondientes a Septiembre/18, se considerarán los conceptos informados en agosto/18 en los siguientes códigos de partida: 10140X/001, 10160X/001, 10163X/001, 10175X/001, 10171X/001, 11140X/001, 11175X/001, 11171X/001.

Versión: 1a.	COMUNICACIÓN “A” 6581	Vigencia: 1/09/2018	Página 18
--------------	-----------------------	------------------------	-----------